



HACIA UN CAMBIO DE ÉPOCA

Después del triunfo en el referendo del 21 de febrero de 2016, la ciudadanía democrática ha protagonizado una serie de victorias políticas mediante movilizaciones pacíficas, que culminaron con la renuncia y fuga de Evo Morales el pasado 10 de noviembre de 2019 y la sucesión constitucional de un gobierno transitorio abriendo, así, la posibilidad de un nuevo ciclo político, social y productivo que permita la recuperación de la institucionalidad democrática y la construcción de una nueva Bolivia.

Los 14 años de gobierno de Evo Morales fueron un proceso de desmontaje de la democracia, con el objetivo fundamental de ejercer el monopolio del poder político. Para ello, supeditó todo su accionar al único propósito de prorrogarse indefinidamente en el gobierno; concentró el poder político en su persona y subordinó a los poderes Legislativo, Judicial y Electoral al Ejecutivo; judicializó la política para controlar las libertades políticas y eliminar a los opositores; cooptó a los dirigentes de las organizaciones sociales a través de prácticas prebendales y clientelares, y acentuó el corporativismo como forma de control de la sociedad civil; sometió la voluntad de los pueblos indígenas y socapó el narcotráfico de la coca.

El gobierno de Evo Morales, en su afán de capitalizar el voto rural y hegemonizar el poder político, ha profundizado la brecha étnica en la sociedad boliviana mediante un discurso racista que ha despertado el resentimiento, la división y el conflicto permanente.

Los resultados de todo ese proceso se expresan en la destrucción de los pesos y contrapesos que hacen a la institucionalidad democrática; la exacerbación del extractivismo depredador y rentista; el desarrollo del capitalismo de Estado con empresas públicas deficitarias, incubadoras de corrupción; la profundización de un desarrollo desigual entre los sectores productivos, entre la ciudad y el campo y entre unas formas de producción y otras; el aumento de la economía informal caracterizada por la precariedad del empleo; y una permanente actitud confrontacional entre los diferentes sectores de la sociedad boliviana.

Frente a todo ello la ciudadanía democrática dijo **BASTA** con la victoria del NO en el referendo del 21 de febrero de 2016, la derrota del MAS, pese al fraude, en las elecciones de octubre de 2019 y la resistencia pacífica subsiguiente expresada en las calles. Esas victorias políticas han significado un empoderamiento de la ciudadanía y una mayor conciencia de la importancia de la plena vigencia de los derechos humanos (civiles, políticos, sociales, económicos, culturales, de los pueblos) y de la naturaleza, particularmente referidos a la convivencia armónica con el medioambiente. Se han expresado también en una mayor conciencia sobre la necesidad de defender y “blindar” la democracia para que en el futuro no sea objeto de manejo arbitrario en función de intereses partidarios o de grupos de poder.

Sin embargo, apenas iniciado el camino de una transición compleja, el país, la región y el planeta se vieron sorprendidos por una variable imprevisible, difícil de combatir: la crisis sanitaria del Covid19. Este evento ha venido a agravar la transición haciendo temer el advenimiento de una grave crisis económica, social, política y medioambiental de magnitudes antes impensadas. La pandemia que recorre el planeta y cuyos efectos recesivos y desordenadores están fuera de duda, marca un punto de inflexión y cambios al mundo que conocemos y está poniendo en cuestión los postulados mismos de un modelo de desarrollo cuyos rasgos más agraviantes son una carrera desenfrenada hacia un crecimiento sin límite, la destrucción del medioambiente, el consumismo desmedido, la especulación financiera, la acumulación de la riqueza en pocas manos, la exclusión de las mayorías empobrecidas y un estilo de vida que socaban las bases mismas de sustento de la naturaleza y la vida.

En la región, y particularmente en Bolivia, la crisis sanitaria generada por la Covid19 ha desnudado los severos déficits e inequidades que, en todos los órdenes, profundizan la incertidumbre y la pérdida de confianza en un mejor futuro. Como nunca, se hace evidente la fragilidad institucional, especialmente en el campo de la salud y la educación, pero también la debilidad económica y los riesgos de que esta situación se ahonde si no se genera un cambio de timón que oriente nuestro futuro hacia otros patrones de convivencia. Nos encontramos ante una crisis de sobrevivencia biológica y económica; ambos factores deben ser considerados y la gravedad de la situación no permite maquillajes. Sería un grave error neutralizar sólo la crisis sanitaria y repetir recetas económicas que nos llevan al círculo vicioso de la frustración y perder, así, esta nueva oportunidad para avanzar hacia cambios más profundos propios de una nueva época.

Más allá del gobierno transitorio actual, y cualquiera sea el nuevo que se instale después, la sociedad boliviana debe ingresar en un proceso de transformación profunda. El mundo y nuestro país no pueden retroceder a la “normalidad” anterior y no podemos seguir oscilando de un neoliberalismo de derecha a un populismo de izquierda que no tienen capacidad de resolver los graves problemas de atraso, exclusión y pobreza que arrastramos decenas de años. Tampoco será suficiente un cambio de gobierno, que repita “recetas” ya fracasadas o haga parches a un modelo económico y social que ha mostrado sus limitaciones.

Alcance de nuestra propuesta

A diferencia de las propuestas de gobierno que tienen un carácter coyuntural, que en muchos casos ofrecen más de lo mismo, nos mueve la idea de aportar e incidir políticamente en procesos que permitan asumir medidas de cambio profundo que nos encaminen hacia un cambio de época que redefina la visión de país que deseamos construir y los pactos económicos, sociales y culturales necesarios para ello.

Buscamos democracia plena y un Estado social de Derecho que, en una redefinida relación entre Estado y sociedad, garantice los derechos humanos de toda generación, proteja el medio ambiente y permita reformas al Estado y nuevas políticas públicas. Se trata, en suma, de hacer de las múltiples crisis, la oportunidad para impulsar el cambio de época que hace falta para vislumbrar un mejor futuro para todos.

La actual crisis es multidimensional y no permite soluciones parciales, coyunturales o improvisadas, sino propuestas de soluciones amplias y complejas, políticas de Estado que no podrán ser diseñadas ni asumidas por pequeñas fracciones de la sociedad. Un gobierno de transición débil, con dificultades de generar soberanía estatal en todo el territorio nacional y con limitaciones de recursos, no puede enfrentar los enormes desafíos actuales y el nuevo gobierno que salga de las próximas elecciones, tendrá las mismas dificultades si no cuenta con acuerdos políticos sobre los problemas de fondo del país. Esta crisis abre **una nueva oportunidad** de repensar el país que queremos construir los bolivianos y exige que se genere un debate amplio, para que los actores económicos, políticos y sociales puedan incidir en el diseño e implementación de políticas de Estado de largo alcance. Señalamos a continuación las “ideas fuerza” de estas políticas:

Propuesta con visión de futuro

1. Empoderamiento de la ciudadanía

Los ciudadanos y las ciudadanas, en tanto sujetos mandantes y corresponsables de las políticas implementadas por el gobierno central, los gobiernos departamentales, municipales y las autonomías indígenas, ejercemos nuestro empoderamiento desarrollando capacidades para incidir en las políticas públicas orientadas a la reconstrucción de nuestro país con base en un amplio proceso inclusivo y participativo con los actores políticos, económicos y sociales, empeño firmemente ligado a una lucha frontal contra la **exclusión social**, la **corrupción**, el **patrimonialismo**, el **autoritarismo** y la **impunidad**.

Ese empeño exige profundizar el desarrollo de una **conciencia nacional** entendida como el proceso que nos permita forjar **un sentido de pertenencia a nuestra comunidad política boliviana**, articuladora de nuestra rica diversidad étnica, cultural y regional para construir, de una manera democrática y pacífica, una institucionalidad política socialmente compartida que garantice el goce de los derechos de las personas y cuyo destino común depende que todos honremos las reglas de convivencia o pacto social. Implica predisposición de aceptar los retos que nos impone el nuevo tiempo y sus transformaciones, de asumir un nuevo modelo de conducta orientado al **bien común**, la igualdad social, el respeto a las diferencias, el cuidado del medioambiente y la innovación científica y tecnológica.

Frente a la exclusión y las desigualdades sociales aún persistentes heredadas de gestiones anteriores, es imperioso **alcanzar la igualdad de Derechos Políticos y Económicos** para todos los bolivianos y bolivianas; **consolidar la igualdad de Derechos Civiles** sin distinción de origen étnico, credo religioso, género, ni preferencia sexual, y abandonar toda forma de discriminación que pretendan salvar brechas pero que terminan ahondándolas. Procesos que se harán en el marco de un **Estado social de Derecho**, redimensionado en su intervención económica-productiva, autónomo, transparente, cercano al ciudadano, orientado a su servicio y con **institucionalidad sólida de contrapesos** basada en la vigencia de la independencia de poderes, pilar del Estado social de Derecho y del orden republicano.

Todo ese proceso hace imprescindible una **reforma estructural de la justicia**, para que sea eficiente e independiente, dotada de autoridades probas, seleccionadas por mérito y no por cuota partidaria, para lograr una auténtica seguridad jurídica y ciudadana. Necesitamos una justicia con normas, tribunales y procedimientos iguales para todos y con recursos que permitan su adecuado funcionamiento.

En el campo internacional, a tiempo de ratificar nuestra ciudadanía boliviana y del mundo abogamos por el **multilateralismo** y la soberanía de las naciones, conscientes que los problemas de la humanidad son globalmente compartidos y demandan respuestas que superen las particularidades.

2. Una economía sostenible

a. Hacia un nuevo patrón de desarrollo

En nuestro país el patrón de desarrollo extractivista ha mostrado su agotamiento en el régimen autoritario de Evo Morales, cuyos efectos son el lastre del subdesarrollo nacional y la permanente pobreza del pueblo boliviano. Dicho modelo basado en la explotación irracional del suelo (hidrocarburos, minería y agropecuaria extensiva) socaba las bases de sostenibilidad de la naturaleza y de la vida misma, destruye las condiciones de vida humana, persigue el crecimiento económico y los equilibrios “macroeconómicos” olvidando al ser humano como principal destinatario de las políticas de Estado, destruye las condiciones básicas de soberanía y seguridad alimentaria y exacerba la pobreza, la corrupción, la debilidad institucional, el clientelismo, la subalternización de la ley, la politiquería, los acuerdos espurios, el doble discurso y la ausencia de compromiso con la palabra empeñada.

Frente a ese patrón de desarrollo extractivista se requiere sentar las bases de un **nuevo patrón de desarrollo sostenible**, como resultado de un proceso que permita pasar de la dependencia de los recursos naturales a uno sustentable basado en el capital humano, el conocimiento y los servicios. En ese marco será fundamental un **cambio cultural** paralelo a la construcción de una **economía que permita la generación de la riqueza** y su redistribución con equidad; una economía flexible, dinámica y sostenible que fluya entre diferentes sectores, que apoye la agricultura familiar, la producción local de diferentes escalas; la diversificación productiva para responder las demandas en la economía naranja, la economía familiar, la ecología, que respete los ecosistemas naturales garantizando recursos hídricos a largo plazo, que promueva el turismo, el apoyo decidido a las PyMES y otros actores económicos y un modelo de financiamiento y asignación de roles a los sectores público, privado y la inversión extranjera.

Hay que superar la matriz de consumo final de energía con elevada incidencia de combustibles derivados de los hidrocarburos y la generación de la mayor parte de la electricidad con base a gas natural y a diesel oíl, que son la principal causa del calentamiento global; el país debe contribuir al objetivo de reducir la huella de carbono implementando políticas de eficiencia energética y de sustitución de combustibles fósiles por energías renovables que permitan la disminución paulatina del consumo y uso de diesel oíl, gasolina especial y, también, gas natural.

b. Generación de recursos para el Estado y la sociedad

En el marco del horizonte de transformaciones propuestas, la condición previa de la distribución de la riqueza es su generación. Para ello, más allá del respeto a la propiedad privada y la diversificación productiva, será necesaria una profunda reforma al **sistema tributario** por uno simple, igualitario, universal y progresivo acorde al nuevo patrón de desarrollo nacional, capaz de asegurar las políticas sociales para el bienestar de los bolivianos, gestionadas localmente, haciendo que el Estado dependa más del esfuerzo y trabajo de su población y menos de los recursos naturales. También será necesaria una **política arancelaria** orientada a las nuevas circunstancias.

En este proceso de transición de un patrón de desarrollo a otro se deberá contar con un **sistema de regalías** (hidrocarburos, minería, litio, madera y otros) que incentiven el desarrollo regional.

c. Inversión pertinente y eficaz (Empleo y calidad de vida)

La distribución de la riqueza requiere de un **sistema de administración pública** achicado con criterios de servicio civil, que supere definitivamente el patrimonialismo y la corrupción y genere mecanismos de transparencia a través de un gobierno digital, en línea.

El cambio de patrón de desarrollo exige que la administración de los recursos del Estado se realice con base a políticas públicas centradas en el **bienestar de las/los bolivianos**, priorizando la **salud** con un sistema de **seguro universal** y que coordine los servicios público y privado, a la luz de las lecciones que nos deja la pandemia y la fracasada gestión del MAS y se complemente, en un plazo razonable, con una **renta universal** y un **seguro social** de largo plazo que corrijan los altos niveles de injusticia social.

Las instituciones educativas (escuelas, colegios, universidades, etc.) han tenido que cerrar sus puertas y la improvisación está marcando su ritmo. Un cambio profundo e innovador en la educación es vital para nuestro futuro como país por lo que será necesario diseñar un **nuevo modelo educativo** orientado a los avances de la ciencia y la tecnología, donde los procesos educativos se centren en las y los estudiantes, sus capacidades, talentos y potencialidades así como en una inversión significativa en la formación y actualización docente a fin de brindar un **servicio de calidad** que articule las diferentes modalidades educativas (presencial, semipresencial, a distancia y virtual).

Es imperioso resolver el problema de **la vivienda** en el marco de políticas de desarrollo humano y gestión urbana de ciudades capitales e intermedias que hagan del barrio un espacio amigable, desarrollando un sostenido **plan de acceso real a viviendas de calidad**, con los servicios básicos necesarios, en todo el país.

La población en general y, particularmente, los “ninis” (jóvenes que no estudian ni trabajan) requieren la **generación de empleo digno**, con calidad y equidad, no como concesión social sino **relacionada a una economía para la gente y al nuevo patrón de desarrollo**, impulsor de la creatividad e iniciativa personal y grupal, regulado en el mercado laboral con normativa actualizada que responda a las exigencias de las diferentes economías en desarrollo y de los actores fundamentales: Estado, empresarios y trabajadores (formales e informales) que conformen un Consejo consultivo permanente.

Retomar la construcción de un Estado con autonomías que entraña en primera instancia impulsar un consenso democrático que reafirme nuestra pertenencia a la comunidad nacional, al país, para dar paso a un **Pacto fiscal**, consensado entre el gobierno central y los gobiernos departamentales y locales, distribuyendo competencias con realismo, rompiendo las rigideces y el tutelaje centralista, que hagan del municipio, el departamento y las regiones metropolitanas y/ conurbadas, el espacio de respuesta directa y participativa a la solución de los problemas de la gente.

Nuestro país ha tenido un proceso de crecimiento urbano/poblacional desordenado con extensas zonas deshabitadas y grandes centros poblacionales que succionan población y recursos al área rural. Es necesario desarrollar un proceso de ordenamiento, definición clara de límites y preparación urbana desde las **ciudades intermedias** para acoger las migraciones y reordenar las mismas de acuerdo a sus potencialidades económicas y sociales, sin descuidar medidas que permitan elevar la productividad y las condiciones de vida de las zonas de producción agropecuaria.

3. Reformas y práctica política

La Constitución Política, en tanto que contrato social, contiene diferentes aspectos que requieren reformas orientadas a un **nuevo Consenso Nacional**. Será necesario establecer prioridades de reforma constitucional con base en debates, consultas ciudadanas y referendos específicos que permitan su armonización con los nuevos tiempos que exigen un **cambio de época** que comenzamos a vivir.

La tendencia a concentrar funciones en el Poder ejecutivo y particularmente en el Presidente de la República es causa de inestabilidad política. Frente a esta situación, hay que promover la transición hacia un régimen más parlamentario, al mismo tiempo que las competencias y recursos del Poder ejecutivo se descentralicen, desconcentren y deleguen a los gobiernos subnacionales en el marco de las autonomías establecidas.

Los partidos y la práctica política deben recuperar su verdadero rol, haciendo de la representación política un servicio, antes que un privilegio; la reflexión y el debate, antes que la consigna; el compromiso a la palabra empeñada, antes que el doble discurso. El respeto a la ley y la correspondencia entre lo que se dice y lo que se hace, son fundamentales para la recuperación de la ética y la credibilidad de la actividad política.

Además de la normativa existente, el país debe asumir seriamente una política de género que contemple equidad, igualdad y mismos derechos en todos los ámbitos económicos y sociales.

El futuro obliga a cerrar el paso a toda posibilidad de retorno al pasado, a superar, sin fanatismo, las lecciones aprendidas de los fundamentalismos neoliberal y del socialismo del siglo XXI con sus promesas incumplidas y el espejismo de la deriva populista. El **cambio de época** implica atrevernos a cambiar valores anquilosados, a formularnos nuevas preguntas y a imaginar nuevas respuestas; implica, también, buscar los equilibrios a una realidad marcada por múltiples desequilibrios; una **nueva época** asumida como tiempo de **nuevas oportunidades**, apostando a romper con el pesimismo, el lamento y la desconfianza permanentes en nuestras instituciones y en nosotros mismos, para construir una Bolivia libre, digna, democrática y socialmente justa.

Bolivia, 1 de septiembre 2020